

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27560** *NUEVAS ESTRUCTURAS ORTEGA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 849/2009 y 971/2009, acumulada, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancias de don Francisco Ruiz Manchado y don Óscar Fernández Cuevas frente a la empresa "Nuevas Estructuras Ortega, S.L.", en reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7.9.2009 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial, por importe de 6.940,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A090065700-1